



GRACIAS A LA VIDA...

Imer B. Flores

Aportar mis granitos de arena día tras día, mes con mes, año tras año, lustro con lustro... y haber acumulado ya un cuarto de siglo de contribuir a la excelencia de la Universidad Nacional Autónoma de México como académico de tiempo completo es uno de mis más grandes motivos de orgullo. Además, es una buena razón para estar muy agradecido, porque coincide no solamente con el octogésimo aniversario del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), sino además con mi medio siglo de existencia y con cinco lustros de compartir mis nobles sueños —y hasta pesadillas— con la madre de mis dos hijos. Todo lo anterior en medio de una pandemia comparable a la gran peste en Florencia de 1348 que inspiraría a Giovanni Boccaccio para contar *Il Decameron* (o *Decamerone*), i. e., diez historias por diez días, o a la gran plaga en Londres de 1665 que iluminaría a Daniel Defoe a narrar *A Journal of the Plague Year*. Cabe destacar que las diferentes calamidades nos ponen a prueba y hacen que saquemos lo mejor y/o lo peor. Hagamos votos para que sean más las positivas que las negativas, y que en el futuro próximo pueda aparecer una obra maestra de la literatura universal.

Ya en algún lugar anoté como llegué al IIJ y como había atestiguado su evolución hasta convertirse en un apreciado brillante, y en algún otro apunté cómo las aportaciones no estaban circunscritas a la vida académica en sentido estrictísimo, sino al servicio público en uno amplísimo.* A continuación,

* Flores, Imer B., "Tantos mundos, tantos años, tanto espacio...", en Bernal, Beatriz; Méndez-Silva, Ricardo y Witker, Jorge (coords.), *Testimonios y remembranzas acerca de Instituto de*

me permito enlistar algunas de mis contribuciones para generar y hasta regenerar la identidad de este roble majestuoso:

1) La consolidación del programa de maestrías y diplomados con una participación mayoritaria del personal del IJ, incluida la incipiente institucionalización del Doctorado (2001-2004);*

2) La regeneración de la filosofía del derecho desde el IJ y desde la UNAM, incluida la realización de las dos versiones del *Diplomado Clásicos de la Filosofía del Derecho*, el Congreso Internacional *Problemas Contemporáneos de la Filosofía del Derecho*, un libro homónimo, la publicación de *Problema. Anuario de Filosofía y Teoría del Derecho*, e infinidad de congresos, jornadas, seminarios (en el formato de mesa redonda que hoy en día es tan popular en el IJ-UNAM) y hasta conferencias magistrales como la de Ronald Dworkin en 2006;**

3) La formulación e instrumentación de proyectos de reforma constitucional o legislativa, incluida la elaboración de un anteproyecto de lo que sería una reforma a la Constitución Política del Estado de Yucatán, publicada en el *Diario del Gobierno del Estado de Yucatán* el 17 de mayo de 2010 y en vigor desde el 1o. de marzo de 2011;***

4) La internacionalización del IJ, incluida la organización de un Congreso en la Universidad del Externado en Bogotá (Colombia), la participación institucional al mandar tanto docentes como estudiantes al *Center for Transnational Legal Studies* (CTLS) en Londres (2010-2012) y la invitación del Secretariado del Commonwealth Británico para colaborar en un proceso constituyente en Sri Lanka,**** y

5) La creación y coordinación de la Agenda de Deliberación Institucional (ADI), incluidos al menos dos insumos para la Constitución de la Ciudad de México y el Sistema Nacional Anticorrupción (2014-2018).*****

Para concluir, no me resta sino enfatizar, de un lado, que, en la actualidad, sobre todo desde 2019, encabezo los esfuerzos del Observatorio de

Investigaciones Jurídicas. 75 años, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2015, pp. 335-343, y “El servicio público y la vida académica”, en Pedro Salazar Ugarte y Francisco Ibarra Palafox (coords.), *El Instituto de Investigaciones Jurídicas en la vida pública de México*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2018, pp. 67-75. (Le pido al lector que imagine este texto como apéndice a los dos anteriores y en consecuencia integrados los tres).

* Véase Flores, Imer B., “El servicio público y la vida académica...”, *cit.*, p. 72.

** *Idem.*

*** *Ibidem*, pp. 70 y 71.

**** *Ibidem*, pp. 73 y 74.

***** *Ibidem*, p. 71.

Legislación y Adjudicación (OLA), en donde hemos dado seguimiento a algunos temas, entre los cuales resalta la regulación del cannabis y la revisión de la política de drogas en México y en el mundo;* y, del otro, que esta historia continuará...

* Flores, Imer B. (ed.), 4 20. *Momento de regular el cannabis y revisar la política de drogas (en México y el mundo)*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2020.